

DESPACHO DEL CONTRALOR
RESOLUCIÓN NÚMERO 3008 DE 31 DIC. 2012

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

CONSIDERANDO:

Que la Contralora Auxiliar, la Doctora **LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA** disfrutará de permiso remunerado por los días dos (2) y tres (3) de enero de 2013.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones en el cargo de **CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 04** del Despacho de la Contralora Auxiliar.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.-Encargar de funciones a la doctora **CARMEN SOFÍA PRIETO DUEÑAS**, identificada con cédula de ciudadanía 51.607.516, quien se desempeña en el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 03**, de la **DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., como **CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 04** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C., por el periodo comprendido del dos (2) de enero y hasta el tres (3) de enero de 2013, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

31 DIC. 2012

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandia Fernández